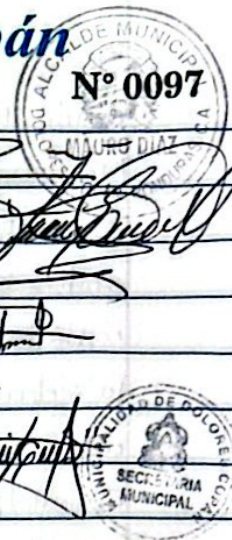


Municipalidad de Dolores, Copán



1er Regidor (a) Mirian Yamilet Gonzalez.

2do Regidor (a) Carmen Idalmi Ramos.

3er Regidor Luis Eberto Eraso Chinchilla.

4to Regidor Hector Roman Medina

5to Regidor Jose Taboia

6to Regidor Joel Gómez Gabarrate

Secretaria Municipal Iris Yolany Carballo

AÑO 2025

Acta # 001-25

Municipalidad de Dolores Copán día viernes a los 09 días del mes de enero del año 2025, sesión ordinaria de este día presidido el Sr. alcalde Municipal Lic. Mauro Sabal Díaz, en presencia de vice alcaldesa Licda. María de los Angeles Toledo, Regidores Municipales según su orden: 1ro. Mirian Yamilet Gonzalez Acevedo, 2do. Carmen Idalmi Ramos, 3ro. Luis Eberto Eraso Chinchilla, 4to. Héctor Roman Medina, 5to. Jose Taboia 6to. Joel Gómez Gabarrate, todo ante la secretaria Municipal que da fe, se proscribió a tratar los puntos de la siguiente agenda: 1- Comprobación del Quórum, 2- Apertura de la sesión, 3- Invocación a Dios 4- Lectura de la Agenda, 5- Lectura del acta anterior, 6- Lectura de correspondencia y solicitudes, 7- Informes, 8- Asuntos varios, 9- Acuerdos, 10- Cierre de la sesión. Como primer punto se comprobó el quórum 2= El Sr. alcalde dio por iniciada la sesión siendo las 9:56 am de la mañana. 3= se realizó invocación a Dios por el regidor Luis Eberto Eraso. 4= se dio lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada. 5= se dio lectura a las actas anteriores misma que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobó y se firmó. 6= El presidente de APROCAFE, Joel Gomez, expuso ante los miembros de la corporación Municipal y el Sr. alcalde la solicitud de apoyo para la realización de la asamblea y elección de la Nueva Junta Local de APROCAFE, evento que reunirá aproximadamente 300 productores de café. Donde les solicito formalmente 300 almuerzos para los participantes, así como la logística necesaria para la organización del evento, que incluye la disposición de un espacio adecuado, mesas, sillas y otros recursos básicos para su correcta ejecución. Tras discutir y analizar la solicitud, la corpo-

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0098

Corporación Municipal aprobó 250 almuerzos como apoyo para la realización del evento. 7= El sr. alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que debido a las constantes lluvias, las condiciones de las calles en diversas áreas del municipio se habían deteriorado considerablemente. En este sentido el 22 de diciembre del 2024, se tomó la decisión de iniciar los trabajos de reparación y nivelación de las calles más afectadas, especialmente en las comunidades de Yaruente, Camalote, San Antonio, así como en varias calles del casco urbano, incluidas las curvas de la cuesta del coyol. 7.1= El sr. alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que el día 25 de enero del 2025, se llevara a cabo un evento conmemorativo en honor al Día de la Mujer, el cual será organizado por la encargada de la oficina Municipal de la Mujer, con el objetivo de reconocer y celebrar la contribución de las Mujeres en el Municipio. 7.2= El sr. alcalde Municipal informo a la Corporación Municipal que el día 13 de enero del 2025, viajara a Tegucigalpa para asistir a la ceremonia de firma del contrato de Donación de la Ambulancia que es el 14 de enero. En dicho evento se formalizara el acuerdo para el proyecto de la adquisición de la ambulancia para los municipios de Dulce Nombre y Dolores Copán, Así mismo se brindara orientación sobre el manejo de los fondos y la ejecución del proyecto con la colaboración de la Embajada de Japón. 7.3= La vice alcaldesa Licda. María de los Angeles Toledo, informo a la Corporación Municipal sobre la recaudación obtenida para la Teletón, destacando que se logró reunir un total de L. 4420.00 lempiras 8= Asuntos varios No hubo. 9= En la sesión ordinaria celebrada el día 09 de enero 2025, la Corporación Municipal, por unanimidad de votos, acordó nombrar al sr. Oscar René Murcia con DNI 0407-1980-00040, como Auditor Interno Municipal. El sr. Murcia es Parito Mercantil y Contador Público, así como Licenciado en Administración de empresas y se consideró que posee la experiencia y los conocimientos necesarios para desempeñar dicho cargo con eficiencia. Este nombramiento responde a la necesidad urgente de contar con un Auditor Interno, dado que la municipalidad no contaba con esta figura y los ingresos del municipio han superado el millón de lempiras, lo que hace indispensable la supervisión adecuada de la gestión financiera y administrativa. 9.1= En la sesión ordinaria celebrada el día 09 de enero de 2025, el sr. Oscar

Municipalidad de Dolores, Copán



Rene Murcia, Auditor Interno Municipal, presento ante la Corporación Municipal el Plan Operativo Anual (POA) para el ejercicio fiscal 2025, en el cual detallo las actividades, proyectos y metas a ser ejecutadas durante el año, así como los recursos necesarios para su implementación. Luego de una revisión detallada del documento, la Corporación Municipal aprobó por unanimidad el POA presentado, destacando su alineación con las prioridades del Municipio y su importancia para la correcta ejecución de las actividades programadas. Se acordó que el POA aprobado será remitido a las autoridades correspondientes para su registro y ejecución conforme a lo establecido. 9.2= La honorable corporación Municipal, considerando que la ley de Municipalidades en su artículo 32-A, establece que las corporaciones municipales deben sesionar ordinariamente dos veces al mes es decir una vez cada quincena, se aprobó el calendario de sesiones ordinarias del año 2025, que se detallan a continuación:

N	Fecha	Sesión	Observaciones
1	09-01-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
2	20-01-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
3	03-02-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
4	17-02-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
5	03-03-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
6	17-03-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
7	01-04-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
8	15-04-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
9	01-05-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
10	15-05-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
11	02-06-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
12	16-06-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
13	01-07-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
14	15-07-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
15	01-08-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
16	15-08-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
17	01-09-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
18	16-09-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
19	01-10-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación
20	15-10-2025	Ordinaria	Sesión Pública de Corporación

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0100

21	03-11-2025	ordinaria	sesión Pública de Corporación
22	17-11-2025	Ordinaria	sesión Pública de Corporación
23	01-12-2025	Ordinaria	sesión Pública de Corporación
24	15-12-2025	Ordinaria	sesión Pública de Corporación

9.3= La honorable Corporación Municipal, basada en lo establecido en la ley de Municipalidades en el artículo 32-B, aprobó la programación de los cabildos abiertos para el año 2025, conforme a lo siguiente:

N.	QUE HACER	COMO	CUANDO	DONDE	RESPONSABLE
		Metodología			
		Proceso	Fecha	Lugar	
		En sesión de corporación M. para convocar a cabildo abierto	20 de enero del año 2025	Municipalidad	Corporación Municipal
1=	Cabildo Abierto Informativo Rendición de cuentas 2024.	Elaborar y enviar convocatorias a las organizaciones comunitarias y sociedad en general		Oficina Municipal	Secretaria Municipal
		Desarrollo del cabildo abierto	24 de enero del año 2025	centro social del caso urbano	corporación Municipal
		En sesión de corp. Municipal para convocar a cabildo abierto.		Municipalidad	Corporación Municipal.
2=	Cabildo Medio Ambiente.	Elaborar y enviar convocatorias a las organizaciones comunitarias y sociedad en general.		Oficina Municipal	Secretaria Municipal
		Desarrollo del cabildo abierto.			

Municipalidad de Dolores, Copán



		En sesión de Corp. Municipal para convocar a cabildo abierto.		Municipalidad	corporación Municipal
3=	cabildo info- mativo de los 6 primeros meses de gestión 2025.	Elaborar y enviar convocatorias a las organizaciones comunitarias y sociedad en general.		oficina Municipal	secretaría Municipal
		Desarrollo del cabildo abierto.		Centro social casco urbano	corporación Municipal
		En sesión de Corp. Municipal para convocar a cabildo abierto.		Municipalidad	corporación Municipal
4=	Cabildo Abierto Educativo	Elaborar y enviar convocatorias a las organizaciones comunitarias y sociedad en general.		Oficina Municipal	secretaría Municipal
		Desarrollo del cabildo abierto.		centro social casco urbano	corporación Municipal
		En sesión de Corp. Municipal para convocar a cabildo abierto.		Municipalidad	Corporación Municipal.
5=	cabildo Abierto de salud.	Elaborar y enviar convocatorias a las organizaciones comunitarias y socie-		Oficina Muni- cipal.	secretaría Municipal

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0102

		dad en gene-		
		ral.		
		Desarrollo del	centro social de	corporación
		cabildo abierto	casco urbano.	Municipal.

9.4= La corporación Municipal acuerda por unanimidad que, para el quinquenio 2025-2030, se mantendrán los mismos valores catastrales establecidos en el quinquenio anterior 2020-2025.

Este acuerdo fue ratificado en la reunión de la corporación celebrada el 09 de marzo del 2025.

9.5= El sr. alcalde Municipal amparado a lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la Ley de Municipalidades somete a consideración y aprobación de la corporación Municipal la modificación Presupuestaria por el valor de L. 2,661,379.75 por concepto de Ampliación de saldos iniciales año 2025. La honorable corporación Municipal luego de analizar dieron por aprobada la modificación

AMPLIACION

EXPEDIENTE : 297

INGRESO				
Fecha	Concepto		Código	valor
16-01-25	Ampliación de saldos iniciales año 2025 por lps 2,661,379.75.		23.7.2.01.02.00 15-013-01	52,602.04
16-01-25	Ampliación de saldos iniciales año 2025 por lps 2,661,379.75.		23.7.2.02.01.00 11-001-01	1,359,537.24
16-01-25	Ampliación de saldos iniciales año 2025 por lps 2,661,379.75.		22.1.1.01.01.2 14-227-01	1,049,240.47
TOTAL DE INGRESO				2,661,379.75

EGRESO				
Fecha	Concepto		Código	valor
16-01-25	Transferencias a la niñez adolescencia y juventud.		11 01 000 001 000 54200 11-001-01	100,000.00
16-01-25	Transferencia al sector salud subsidio como ayuda social a personas de escasos recursos económicos.		11 05 000 002 000 55110 11-001-01	50,000.00
16-01-25	Proyecto mantenimiento			

Municipalidad de Dolores, Copán



	de agua potable a nivel de Municipio.	11 06 003 000 001 47110 11-001-01	50,000.00
16-01-25	Proyecto mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos económicos (Zin, Aluzin, canchales cemento etc)	11 08 001 000 001 36930 11-001-01	209,533.24
16-01-25	Gje de Economía 30%	12 02 000 001 000 54200 11-001-01	120,000.00
16-01-25	Gje de Ambiente 10%	12 06 000 001 000 54200 11-001-01	45,000.00
16-01-25	Proyecto Mantenimiento y Mejoramiento de parques casco urbano	13 01 001 000 001 47210 11-001-01	50,000.00
16-01-25	Transferencia a Cultura	13 03 000 001 000 54200 11-001-01	40,000.00
16-01-25	Transferencia a participación ciudadana.	13 05 000 001 000 54200 11-001-01	625,000.00
16-01-25	Proyecto segunda etapa construcción de estadio Municipal.	13 06 002 000 001 47210 11-001-01	150,000.00
16-01-25	Transferencia fortalecimiento a administrativo y catastral.	14 03 000 001 000 54200 11-001-01	120,000.00
16-01-25	Proyecto de mantenimiento de calles y carreteras zona rural.	15 01 002 000 001 23400 15-013-01	52,602.04
16-01-25	Proyecto remodelación centro Básico cultura /construcción de techado.	11 04 002 000 001 47110 14-227-01	1,049,240.47
		TOTAL DE EGRESO	2,661,379.75

Se acuerda realizar una emienda al acta correspondiente a la sesión celebrada el 16 del mes de diciembre del 2024, especialmente en el punto 9-5, debido a un error involuntario en la transcripción de la estabilización de saldos. En dicha acta se registro erróneamente la estabilización de saldos correspondientes al mes de diciembre 2024, cuando lo correcto era haber incluido la estabilización de saldos correspondiente al mes de Noviembre del 2024. Este error fue

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0104

resultado de la confusión ocasionada por no haberse entregado a tiempo la información correcta por parte de quien no proporciono la estabilización de saldos del mes de Noviembre que era la que correspondía en el acta del mes de diciembre, 2024. Por lo tanto se acuerda realizar la siguiente corrección donde se procede a transcribir correctamente la estabilización de saldos del mes de Noviembre del 2024, en el acta correspondiente al 9 de enero del 2025, dejando sin valor ni efecto el punto 9.5 del acta del 16 de Diciembre del 2024. - Estabilización de saldos del mes de octubre 2024

Descripción	Parcial	Fondo General
Saldo inicial		1,931,297.16
Efectivo en caja al 30 de abril 2024	22,257.37	
FONDO CREACION CTA. BANCOCCI 21-113-011314-8		
AHORROS REMODELACION CEB CULTURA.		
Banpais Cta. de ahorro No. 21-075-000445-2 (trans ferencia)	315,426.00	
Banpais Cta. de ahorro Fhis infraestructura 21- 075-000830-0.	0.01	
Banpais Cta. de ahorro No. E.R.P 21-075-001034-7	0.01	
Banpais Cta. de cheques No. 01-075-000054-3 (che- quera bolsón).		
Banco de Occidente cuenta de ahorro No. 21-101- 042393-0.	34,319.11	
Banco de Occidente cuenta de cheques Numero 11-101-004011-2 CUT.	1,415,383.32	
BANCOCCI 21-113-011314-8 AHORROS REMODELACION CEB CULTURA.	143,911.34	
INGRESOS		6,460,186.42
Ingresos según recibidos emitidos en el SIMAFI del mes de NOVIEMBRE 2024.	75,452.20	
Ingresos según recibidos emitidos en el SIMAFI del mes pendiente de octubre.		
Matrícula de vehículos automotores.		
TRANSFERENCIA 2024	5,892,815.71	
PROY CEB CULTURA	487,762.27	
Intereses Bancarios 210750004452	3,375.38	

Municipalidad de Dolores, Copán



Intereses Bancarios 21-113-011314-8	696.56	
Intereses Bancarios 214-101-042393-0	81.31	
Total Disponible		8,391,483.59
EGRESOS		1,141,493.28
EGRESOS SEGUN ORDENES DE PAGO	1,134,456.50	
EGRESO CEB		
Gastos Bancarios 210750004452	6,971.78	
Gastos Bancarios 214-101-042393-0		
Gastos Bancarios 21-113-011314-8	25.00	
Gastos Bancarios 11-101-004011-2	40.00	
GASTOS POR DEMANDA		
Saldo siguiente		7,249,990.31
Situación del saldo al 31 de Noviembre 2024		
saldo inicial		7,249,990.31
Efectivo en caja al 31 de octubre 2024	11,121.71	
FONDO CREACION CTA BANCOCCI 21-113-011314-8		
AHORROS REMODELACION CEB CULTURA		
Banpais Cta. de ahorro No. 21-075-000445-2		
(transferencia)	2,954,645.31	
Banpais Cta. de ahorro Fhis infraestructura 21-		
075-000830-0	0.01	
Banpais Cta. de ahorro No. E.R.P 21-075-001034		
7	0.01	
Banpais Cta. de cheques No. 01-075-000054-3		
(chequera bolsón)		
Banco de Occidente cuenta de ahorro No. 21-		
101-042393-0	80,991.28	
Banco de Occidente cuenta de cheques Número		
11-101-004011-2 CUT	7,570,886.82	
BANCOCCI 21-113-011314-8 AHORROS REMODE-		
LACION CEB CULTURA.	632,345.17	
10 = No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión		
siendo las 12:00 AM. Alcalde Municipal Mauro Saul Díaz		
1er Regidor (a) Mician Yamilet Gonzalez		
2do Regidor (a) Carmen Idalmi Ramos		
3er Regidor Luis Eberto Eraso		

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0106

4to Regidor Hector Roman Medina

5to Regidor Jose Tabara

6to Regidor Joel Gomez Gabarrete

Secretaria Municipal Iris Carballo

Acta # 002-25

Municipalidad de Dolores Copán, día lunes 20 días del mes de enero del año 2025, sesión ordinaria de este día presidió (la vice-alcaldesa Licda. María de los Angeles Toledo, en p) el sr. alcalde Municipal Lic. Mauro Saúl Díaz en presencia de Vicealcaldesa Licda. María de los Angeles Toledo, comisionado Municipal sr. Hector Oswaldo Posadas, Regidores Municipales según su orden: 1. Mirian Yamilet Gonzalez Acevedo, 2. Carmen Idalmi Perez, 3. Luis Eberto Eraso, 4. Hector Roman Medina, 5. Jose Tabara, 6. Joel Gomez Gabarrete, todo ante la secretaria Municipal que da fe, se procedió a tratar los puntos de la agenda siguiente: - Comprobación del Quórum, 2- Apertura de la sesión, 3- Invocación a Dios, 4- Lectura de la Agenda, 5- Lectura del acta anterior, 6- Lectura de correspondencia y solicitudes, 7- Informes, 8- Asuntos varios, 8- Asuntos varios, 9- Cierre de la sesión. Como primer punto se comprobó el quórum, 2= El sr. alcalde dio por iniciada la sesión siendo las 9:00 AM de la mañana. 3= Se realizó invocación a Dios por la regidora Mirian Yamilet Gonzalez. 4= Se dio lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada. 5= Se dio lectura a la acta anterior misma que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobó y se firmó. 6= Se presentó a la reunión de la corporación el sr. Rene Portillo, presidente del Patronato de la comunidad de Balsamo, Dolores Copán, quien expuso ante los miembros corporativos y el sr. alcalde la situación del tramo de carretera en mal estado

ubicada en el Barrio La cantada entre las viviendas de don Santos Bautista y don Vidal Bautista, el sr. Rene Portillo indicó que este tramo representa un peligro, ya que un conductor de vehículo que transite por esa área y no maneje con precaución puede ocasionarse un accidente y podría afectar las viviendas de una de las señoras, debido a la proximidad de las casas a la carretera, expuso que para realizar la ampliación de la carretera, será necesario tomar parte del terreno donde se encuentra una de las viviendas. En este contexto solicitó que en caso de proceder con la ampliación, se contemple

ubicada en el Barrio La cantada entre las viviendas de don Santos Bautista y don Vidal Bautista, el sr. Rene Portillo indicó que este tramo representa un peligro, ya que un conductor de vehículo que transite por esa área y no maneje con precaución puede ocasionarse un accidente y podría afectar las viviendas de una de las señoras, debido a la proximidad de las casas a la carretera, expuso que para realizar la ampliación de la carretera, será necesario tomar parte del terreno donde se encuentra una de las viviendas. En este contexto solicitó que en caso de proceder con la ampliación, se contemple

Municipalidad de Dolores, Copán



la ayuda para la ubicación y construcción de la vivienda afectada en otro terreno. Tras analizar el asunto, la corporación acordó convocar a una asamblea comunitaria para socializar el tema y determinar las acciones o acuerdos a tomar. La asamblea se llevará a cabo el día martes 11 de febrero de 2025 a las 3:00pm. 6.1= Se recibió solicitud por parte del presidente del Patronato de la comunidad de Agua Buena, Dolores Copán Sr. Benz Madrid quien solicita el apoyo de la corporación Municipal para la adquisición de 40 sillas plásticas las cuales serán utilizadas en el Centro Comunal para la realización de reuniones.

La Corporación Municipal, luego de un análisis detallado de la solicitud, acordó aprobar la misma con el compromiso de facilitar las 40 sillas plásticas solicitadas en apoyo a la comunidad. 6.2=

Se recibió solicitud para otorgamiento de Dominio Pleno a favor de la Sra. Esmeralda Yoliveth Ramos con DNI 0407-1995-00118, de un predio ubicado en el barrio el Calvario, el cual se le dará el trámite correspondiente según acuerdo de corporación. 6.3= Se presentó Fie-

dy Herrera presidente del CEP del Centro Básico Cultura, Dolores Copán ante el sr. alcalde y su corporación donde se dirigió con referencia al proceso de ejecución del proyecto Reparación CEB cultura ubicado en el Barrio el Siglo con código 108938, donde solicita al sr. alcalde y su corporación una octava transferencia de inversión, supervisión y capacitación debido al avance administrativo y físico del proyecto las planificaciones de compra de materiales y pagos de mano de obra calificada con el fin de agilizar el proceso de ejecución de la obra solicitamos el noveno desembolso de transferencia de fondos de inversión que corresponde a L. 700,000.00 cuyos fondos serán manejados a través de la cuenta de cheques N.

01-075-000199-0 inscrita en Banpais a nombre del CEB REPARACION CEB CULTURA. La corporación Municipal da por aprobada se realice la transferencia del noveno desembolso #9 de un L. 700,000.00 según solicitud del comité ejecutor de proyectos y autorizan a la tesorería Municipal para que realice la transferencia. 7=

El sr. alcalde Municipal informó a la corporación Municipal sobre el estado del proyecto de agua para el casco urbano, indicó que debido a la presión del agua el sistema de instalación no soportó.

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0108

lo que generó fallos. El proyecto ha avanzado hasta el punto donde el Sr. Clementino, habiéndose realizado 8 pruebas hasta el momento. El lunes se realizarán los últimos ajustes al sistema y se procederá a levantar una ficha técnica para su seguimiento. El Sr. alcalde también informó que debido a que los pasos aéreos previamente instalados fallaron provocando la explosión de los tubos se hará la construcción de 8 bases para reforzar el sistema. Para estos trabajos se requieren materiales como cemento, arena y varilla.

7.1= El Sr. alcalde Municipal continuó informando a la Corporación Municipal sobre el avance de los proyectos en (la) el Municipio. En particular se refirió al proyecto del Centro Básico Cultural indicando que en los próximos días se dará inicio al proyecto del techado de la cancha para usos múltiples. El comité ejecutor del proyecto con los fondos de ahorro disponibles, llevará a cabo la obra, para completar el proyecto solicitaron el apoyo de la Municipalidad en proveer materiales como arena, cemento y grava sin embargo, se precisó que la solicitud de estos materiales será formalizada en el momento en que los encargados del proyecto de techado inicien los trabajos.

7.2= El alcalde continuó informando a la Corporación Municipal sobre la realización de un estudio de Mantenimiento Sostenible y Resiliente de infraestructuras viales Rurales en el Municipio, ejecutado por el Banco Mundial a través de las empresas Enodo, GeoAdaptive y GeoConsult. En este contexto, se llevará a cabo una actividad de campo dirigida por Enodo, para evaluar la infraestructura de caminos rurales no pavimentados en el municipio, con el objetivo de identificar los principales peligros asociados con estos caminos y desarrollar recomendaciones para su mejora. El alcalde invitó a todos los miembros de la Corporación Municipal hacer parte de la reunión que se llevará a cabo el día 27 de enero de 1:00 pm a 5:00 pm, el cual se discutirá este estudio, el alcalde destacó la importancia de escuchar las propuestas que traerá Enodo para mejorar la infraestructura vial.

7.3= El Sr. alcalde continuó informando a la Corporación Municipal sobre el desarrollo del proyecto en el Barrio San Francisco, en el casco urbano. En el cual en ese proyecto se intentó inicialmente que los beneficiarios del Barrio asumieran la mano de obra, sin embargo resultó difícil llevar esta propuesta. Ante esta situación el Sr. Manuel Orillana se encargó de llevar adelante el pro-

Municipalidad de Dolores, Copán



yecto a todo costo a pesar de los desafíos, asegurando su continuidad. Además aprovechando la ejecución del proyecto, se procedió a instalar la conexión para las aguas negras, lo cual representa una mejora adicional para la infraestructura del Barrio. 7.4= El Sr. alcalde informó a la corporación Municipal que en los últimos días se realizó el bacheo en la comunidad de Camalote, ubicada en Dolores Copán, específicamente en la cuesta salida hacia el Zapote mejorando las condiciones de la carretera, facilitando el tránsito en esta zona. 7.5= El Sr. alcalde por último informó a la corporación Municipal sobre la intención de realizar la adquisición de un equipo de sonido, el cual será utilizado por la municipalidad en diversos eventos y actividades que se lleven a cabo en el Municipio. El Sr. alcalde destacó que una vez concretada la compra se les proporcionará la información detallada sobre el costo del sonido.

8= Yamilet Vásquez tesorera Municipal presentó ante la corporación Municipal la estabilización de saldos al mes correspondiente a Diciembre del año 2024, documento que se registró erróneamente en el acta 621) 29-24 del 16 de Diciembre de 2024 en el punto 9.5 la estabilización de saldos del mes de diciembre es ahora debidamente presentada y sometida a consideración de la corporación Municipal para su análisis y aprobación conforme a lo que corresponde en el proceso de cierre del ejercicio fiscal, y donde la corporación la dio por aprobada - Estabilización de saldos del Mes de Noviembre del año 2024.

Descripción	Fondo	
	Parcial	General
Saldo inicial		7,249,990.31
efectivo en caja al 30 de abril 2024	11,121.71	
FONDO CREACION CTA BANCOCCI 21-113-011314-8		
AHORROS REMODELACION CEB. CULTURA		
Banpais Cta. de ahorro No. 21-075-000445-2		
(Transferencia)	2954,645.31	
Banpais Cta. de ahorro Fhis infraestructura 21-075-000830-0	0.01	
Banpais Cta. de ahorro No. E.R.P 21-075-00005-4-3 Chiquiza bolson.		
Banco de Occidente cuenta de ahorro No. 21-101-		

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0110

042393-0

80,991.28

Banco de Occidente cuenta de cheques Numero 11-101-004011-2 CUT	3,570,886.82	
BANCOCCI 21-113-011314-8 AHORROS REMODELACION CEB CULTURA.	632,345.17	
INGRESOS		
Ingresos según recibos emitidos en el SIMAFI del mes de DICIEMBRE 2024.	40,770.88	
Matricula de vehiculos automotores	16,673.64	
PROY CEB CULTURA	414,610.59	
Intereses Bancarios 210750004452	2,604.55	
Intereses Bancarios 21-113-011314-8	2,329.71	
Intereses Bancarios 214-101-042393-0	37.95	
Total Disponible		7,726,967.63
EGRESOS		5,065,587.88
EGRESOS SEGUN ORDENES DE PAGO	5,059,978.42	
EGRESO CEB		
Gastos bancarios 210750004452	5,524.46	
Gastos Bancarios 214-101-042393-0		
Gastos Bancarios 21-113-011314-8	45.00	
Gastos Bancarios 11-101-004011-2	40.00	
Saldo siguiente		2,661,379.75
Situación del saldo al 31 de Diciembre 2024		
Saldo inicial		2,661,379.75
efectivo en caja al 31 de Dic. 2024	0.00	
FONDO CREACION CTA. BANCOCCI 21-113-011314-8		
AHORROS REMODELACION CEB CULTURA		
Banpais cta. de ahorro No. 21-075-000445-2 (transf. presencia)	464,888.04	
Banpais cta. de ahorro plus infraestructura 21-075-000830-0	0.01	
Banpais cta. de cheques No. 01-075-000054-3 (chequera bolsón)		
Banco de Occidente cuenta de ahorro No. 21-101-042393-0.	51,871.82	
Banco de Occidente cuenta de cheques Numero 11-		

Municipalidad de Dolores, Copán



101-004011-2 CUT

1,095,379.40

BANCOCCI 21-113-011314-8 AHORROS REMODELACION

CEB CULTURA

1,049,240.47

9= Yamilet Vásquez tesorera Municipal presentó el informe de Rendición de cuentas GL en sus 14 formas acumuladas correspondientes al cuarto trimestre del año 2024, así:

A. EFECTIVOS Y BANCOS

- Saldo inicial del periodo: Diez millones setecientos veintiocho mil seiscientos quince con cincuenta y siete centavos. L. 10,728,615.57

- Entrada de efectivo del periodo: Treinta y un millones setecientos cuarenta y dos mil cuatrocientos nueve con siete centavos. L. 31,742,409.07.

- Disponible total: Cuarenta y dos millones cuatrocientos setenta y un mil, veinticuatro con sesenta y cuatro centavos. L. 42,471,024.64.

- Pagos del periodo: Treinta y nueve millones ochocientos noventa mil seiscientos cuarenta y cuatro con ochenta y nueve centavos. L. 39,809,644.89.

- Saldo final del ejercicio: Dos millones seiscientos sesenta un mil trecientos setenta y nueve con setenta y cinco centavos. L. 2,661,379.75.

B. EXISTENCIA EN CASA

- Acta de aiqueo No. 0 Monto L. 0.00

C. SALDOS DE BANCOS SEGUN CONSTANCIAS

- Sumatoria de saldos: Dos millones setecientos sesenta y cuatro mil trescientos treinta y siete con veinticinco centavos. L. 2,764,337.25. (D)

D. CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA

- saldos conciliados del periodo: Dos millones seiscientos sesenta y un mil trecientos setenta y nueve con setenta y cinco centavos. L. 2,661,379.75.

La corporación Municipal después de analizar ampliamente aprobó la rendición de cuentas GL en sus 14 formas acumuladas correspondientes al cuarto trimestre año 2024.

9.1= Yamilet Vasquez en su condición de tesorera Municipal, presentó ante la corporación Municipal el siguiente informe trimestral de avance físico y financiero de los proyectos de ejecución y uso de los fondos de transferencia del cuarto trimestre correspondiente. La honorable corporación Municipal después de dis-

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0112

cutir ampliamente aprobo' en todas y en cada una de sus partes el informe de avance fisico y financiero de los proyectos ejecutados y uso de los Fondos de transferencia en el cuarto trimestre año 2024, así: - (Menos Gastos ejecutados en Trimestre)

• INGRESOS EN EL TRIMESTRE

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldos en libros al inicio del trimestre	267,065.08	0.00	812,428.25	1,079,493.33
Ingresos recibidos en el Trimestre	1,685,545.53	16,134,721.98	23,571,263.80	41,391,531.31
Total disponible	1,952,610.61	16,134,721.98	24,383,692.05	42,471,024.64

• MENOS GASTOS EJECUTADOS EN TRIMESTRE

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	721,424.58	0.00	3,672,514.73	4,393,939.31
Inversión	788,610.91	15,235,293.62	19,341,101.05	35,415,705.58
Total Ejecutado	1,510,035.49	15,235,993.62	23,063,615.78	39,809,644.89

• SALDOS AL FINAL DEL TRIMESTRE

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo según libros	442,575.12	898,728.36	1,320,076.27	2,661,379.75

9.2= La honorable corporación municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere acuerda DAR POR APROBADO que se ratificara a la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Gobernación Justicia y Descentralización que se ejecutara el monto total de transferencia del Gobierno central 2025, según lo establecido en las disposiciones del presupuesto General de la República del año actual, donde se describen las actividades según los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1% y el 20% para gastos de administración propio. siendo ratificado en el pleno. 9.3= La tesorera Municipal Yamilet Vásquez presentó a la corporación un informe detallado sobre los cheques en circulación que fueron emitidos y no cobrados hasta el 31 de diciembre de 2024. Dichos cheques fueron emitidos por la institución financiera Banco de Occidente con un valor total de L. 102,957.50. A continuación se detallan los cheques correspondientes?

Fecha de Emisión	No. de cheque	Institución Financiera	Beneficiario	Valor

Municipalidad de Dolores, Copán



18-12-2024	8436	Banco de Occidente S.A	Luis Ebrilo Erizo Chinch	28,400.00
23-12-2024	8460	Banco de Occidente S.A	Hector Danilo Medina Gomez	8,000.00
10-10-2016	58734313	Banco de Occidente S.A	Abarroteria Dubón	1,760.00
20-12-2015	63560242	Banco de Occidente S.A	Sayda Yoselin Amador	960.00
23-12-2024	8454	Banco de Occidente S.A	Maria de los Angeles Toledo H.	7,100.00
23-12-2024	8471	Banco de Occidente S.A	Mario Saul Diaz Lemus	22,120.00
23-12-2024	8472	Banco de Occidente S.A	servicio de Administracion de rentas (SAR)	3,148.50
19-12-2024	8441	Banco de Occidente S.A	Nilda Merary Chavez Madrid	30,000.00
10-10-2016	59108483	Banco de Occidente S.A	Abarroteria Dubón	1,469.00
Valor total L.				102,957.50

9.4= La honorable corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere acordada dar por aprobado y amparado en el artículo N. 47 de la ley de municipalidades, el informe contable del cuarto trimestre del 01 de octubre al 31 de diciembre del 2024, que presento la contadora Municipal Nataly Maryaleny Vásquez conteniendo lo siguiente: 1- Estado de situación financiera. 2- Estado de rendimiento financiero. 3- Estado de cambios en activos netos - patrimonio neto.

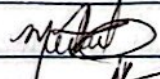
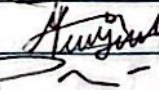
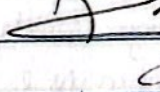
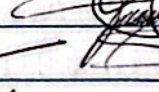
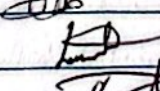


- 4- Estado de Flujo de efectivo - método indirecto.
- 5- Estado comparativo de los importes, presupuestos y devengados de ingresos.
- 6- Estado comparativo de los importes presupuestados y presupuestarios de gastos.
- 7- Estado comparativo de los importes contables y presupuestarios de ingresos.
- 8- Estado comparativo de los importes contables y presupuestarios de ingresos.
- 9- Notas explicativas a los estados financieros.
- 10- Políticas contables.
- 11- Ejecución Presupuestaria.
- 12- Anexo N.1. Detalle de propiedad planta y equipos no concesionados y concesionados propiedad de inversión, construcciones, activos biológicos, activos intangibles, depreciaciones y amortización.
- 13- Anexo N.2 Estado de la deuda Política.
- 14- Anexo N.3 Detalle de transferencias corrientes recibidas.
- 15- Anexo N.3.1 Detalle de transferencias de capital recibidas.
- 16- Anexo N.4 Detalle de donaciones corrientes recibidas.
- 17- Anexo N.4.1 Detalle de donaciones de capital recibidas.

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0114

- 18- Anexo N.5 Detalle de transferencias corrientes otorgadas.
- 19- Anexo N.5.1 Detalle de transferencias de capital otorgadas.
- 20- Anexo N.6 Detalle de donaciones corrientes otorgadas
- 21- Anexo N.6.1 Detalle de donaciones de capital otorgadas.
- 22- Anexo N.7 Detalle de ingresos por concepto de servicios básico.
- 23- Anexo N.8 Detalle de ingresos por concepto de aportaciones patronales.

9.4= La honorable corporación municipal aprobó el cierre contable al 31 de diciembre del año 2024. 9.5= El encargado de la unidad de control tributario Ekin Ariel Portillo presentó a la corporación Municipal para su aprobación la tabla de salario mínimo vigente a partir del 01 de enero 2025, conforme a lo establecido en el Acuerdo Ejecutivo N. SETRASS 109-2024. En particular se informó que el salario mínimo para el sector de comercio al por mayor y menor con un rango de hasta 10 empleados sería de L. 12,539.68 mensuales correspondientes a una jornada ordinaria de 8 horas laborales. Así mismo la corporación Municipal aprobó la tarifa correspondiente al uso de la mesa de billar estableciéndose en L. 417.99 conforme a la normativa vigente) aprobó por unanimidad la tarifa y disposiciones presentadas al uso de la mesa de billar estableciéndose en L. 417.99, conforme a la normativa vigente. 9.6= La honorable corporación Municipal de este término y según el artículo 59-D de la ley de municipalidades considerando que establece el día de rendición de cuentas en la segunda quincena del mes de enero de cada año por lo cual acuerda realizar cabildo abierto para rendición de cuentas año 2024. Dicho cabildo se realizará la fecha 24 de enero del año 2025 en el centro social del municipio a las 9:30 AM. No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión siendo las 12:30 pm.

Alcalde Municipal	Mario Saul Díaz	
1er Regidor (a)	Miriam Yamilet González	
2do Regidor (a)	Carmen Idalmi Ramos	
3er Regidor	Luis Eberto Grazo	
4to Regidor	Hector Roman Medina	
5to Regidor	José Tabora	
6to Regidor	Joel Gómez Garbarrete	
Secretaria Municipal	Iris Yolany Carballo	